



I CONCURSO DE GRAFITI

Preámbulo

El Colegio Mayor Isabel la Católica de la Universidad de Granada convoca en el marco de la de la *Semana Cultural Ysabelina*, el I Concurso de Grafiti del CM Isabel la Católica.

Tras una primera fase de presentación y selección de bocetos, los concursantes seleccionados deberán realizar, el día del concurso, su dibujo en el muro de las pistas deportivas del Colegio Mayor Isabel la Católica.

BASES

1. Requisitos del participante. Puede participar en este concurso cualquier persona o grupo de personas **mayores de 18 años** residentes en España.

Si fuese un grupo, estará integrado por un máximo de 4 componentes. En este caso, el grupo sería considerado un único participante.

2. El CM Isabel la Católica es un centro de la Universidad de Granada que tiene como reto la formación integral del universitario/a. Nuestros valores son para nosotros lo más importante, por eso alentamos a nuestra comunidad a tenerlos presentes en todos los aspectos de su vida. Somos un colegio con una gran conciencia social, defensores del feminismo, de la libertad sexual, inclusivos y tolerantes con otras culturas y formas de pensar. Intentamos que esta identidad esté siempre presente en todas las actividades que realizamos y que constituyen el eje central de la vida colegial: la solidaridad, el arte, la cultura y el deporte. Por ello, el tema sobre el que versarán los trabajos será **“Sociedad: inclusión, tolerancia, cultura y deporte”**.

Los trabajos serán originales e inéditos. No se admitirán trabajos que tengan contenidos políticos, irreverentes, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas.

3. El concurso estará dotado de los siguientes **premios**:

- Primer premio: 250€
- Segundo premio: 100€
- Tercer premio: 50€



El jurado¹ emitirá el fallo del concurso por mayoría simple de sus integrantes el día 30 de marzo tras la finalización de los dibujos, pudiéndose declarar desierto algún premio en el caso de que los trabajos presentados no cumplan con el objetivo del mismo. El fallo será inapelable.

4. **Inscripciones:** para inscribirse en el concurso será necesario cumplimentar un formulario con nombre, apellidos, teléfono de contacto, mail, ciudad/provincia de procedencia, DNI/NIF/NIE y año de nacimiento, que encontrarán el siguiente enlace: <https://cmisabel.ugr.es/grafitiscy19> y presentar un único boceto con el trabajo que vayan a realizar antes del 1 de marzo de 2019. Los bocetos deberán ser originales y a color. El boceto podrá entregarse, bien en un sobre con nombre, apellidos y DNI/NIF/NIE en la recepción del Colegio Mayor Isabel la Católica (en soporte papel o cartulina en tamaño A4) junto al formulario de inscripción cubierto, o bien, por correo electrónico a la dirección cmisabel@ugr.es con asunto **CONCURSO GRAFITI CM ISABEL** + nombre y apellidos, adjuntando el formulario de inscripción cumplimentado y el trabajo escaneado.

– La inscripción en el concurso es **gratuita**.

5. El concurso se llevará a cabo en dos **fases**: una primera fase de recogida y selección de bocetos, que tendrá lugar desde el día 23 de enero de 2019 hasta el **1 de marzo de 2019 a las 20.00 h**, y una segunda fase de realización de los grafitis seleccionados, que se llevará a cabo el **sábado 30 de marzo de 2019** en la pista deportiva del Colegio Mayor Isabel la Católica.

6. Primera fase: **selección de los/las participantes**.

Un jurado de siete miembros, formado por la dirección del Colegio Mayor Isabel la Católica y dos miembros de la organización de la *Semana Cultural Ysabelina* decidirá quiénes son los/las participantes seleccionados en base a la originalidad y la creatividad de las obras, siendo elegibles hasta un **máximo de 10 propuestas**. Los/las participantes serán informados del resultado del proceso de selección, por teléfono o correo electrónico facilitados en el formulario de inscripción antes del 15 de marzo. El jurado podrá en esta primera fase suspender el concurso, si los trabajos presentados no alcanzan la calidad necesaria o se considera que su número es insuficiente. En cualquier caso, el jurado hará pública su decisión, incluyendo en su caso, la lista de concursantes seleccionados.

¹ Véase el punto 6.



7. Segunda fase: **Concurso.**

El concurso propiamente dicho, tendrá lugar el 30 de marzo entre las 10 horas y las 19 horas. Las pinturas seleccionadas se realizarán en el muro de las pistas deportivas del Colegio Mayor Isabel la Católica. Antes de iniciarse el concurso será necesaria la presentación del DNI u otro documento acreditativo.

8. La organización proporcionará hasta 5 botes de spray *Montana Hardcore de 400 ml* a cada participación seleccionada en la primera fase, pudiendo ser utilizados más sprays corriendo a cuenta del participante. Las boquillas deberán ser suministradas por los participantes. Será necesario indicar la gama de color junto al boceto que se presente. La superficie de que dispondrán para hacer sus trabajos será una pared de aproximadamente 2,5 x 2,5 metros.

9. La técnica será libre, pudiendo utilizar cualquier material necesario para el buen desarrollo de la obra.

10. Serán motivo de descalificación del concurso:

- La realización de dibujos fuera de los espacios designados.
- La alteración de las obras de otros participantes.
- El plagio de las obras de otros artistas.
- La no correspondencia de las obras con su boceto original.
- Cualquier otro aspecto que el jurado considere inadecuado y/o no se ajuste a las normas del concurso.

11. Las actuaciones y dibujos serán grabadas y/o fotografiadas y podrán ser reproducidas por la entidad organizadora en los medios digitales o físicos que estime oportunos.

12. Todos los grafitis dibujados durante el concurso quedarán en los emplazamientos en los que se hicieron, sin que por ello se derive otra compensación económica o de cualquier otro tipo por parte del Colegio Mayor Isabel la Católica a sus autores que la entregada en calidad de premio a los ganadores del concurso. Las obras premiadas serán de dominio público, quedando en propiedad de la Universidad de Granada. Los autores cederán a la Universidad de Granada, los derechos de reproducción.

13. Elección de ganadores: un jurado formado por la dirección del Colegio Mayor Isabel la Católica y un profesor invitado de la Universidad de Granada del ámbito de artes, decidirá quiénes son los ganadores el mismo día del concurso, una vez finalizadas las obras, en base a su



originalidad y creatividad, así como el grado de dificultad de la ejecución y las técnicas utilizadas. Los premios serán entregados ese mismo día a los ganadores.

14. Imprevistos y supuestos excepcionales. Reservas y limitaciones

La organización del concurso se reserva el derecho a suspender, anular, prorrogar, recortar o modificar el concurso por circunstancias consideradas de fuerza mayor y/o ajenas a su voluntad, incluyendo el bajo número de bocetos presentado y la escasa calidad de los mismos. Llegado este caso la organización no tendría que justificar la decisión y no se le podría reclamar ningún tipo de responsabilidad, siempre de forma que no perjudiquen los derechos adquiridos por los/las participantes. La organización se reserva el derecho de sustituir el premio citado por otro de características y valor similar. El premio entregado no será susceptible de cambio, alteración o compensación a petición del ganador.

15. Los/las participantes en el concurso aceptan que sus datos sean añadidos a un fichero, de acuerdo con el Reglamento² General de Protección de Datos (2018), autorizando su uso a la organización del concurso.

16. La inscripción en dicho concurso implica la aceptación de las bases en su totalidad, reservándose la organización el derecho a modificarlas, así como de regular cualquier aspecto no contemplado en las mismas.

Granada, 22 de enero de 2019



La dirección del Colegio Mayor Isabel la Católica.

Universidad de Granada

² Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.